

AENOR

Certificado de Conformidad Contenido de plástico reciclado



E17/000059

AENOR certifica que la organización

TUBERIAS Y PERFILES PLASTICOS, S.A.U.

con domicilio social en	Polígono Industrial DE LANTARÓN 01213 LANTARÓN (Álava - España)
aplica una sistemática que asegura un	Contenido mínimo de plástico reciclado utilizado en la elaboración de un producto plástico
basada en la norma	UNE-EN 15343:2008
Marca Comercial Producto	ECOSAN Tubos de poli (cloruro de vinilo) no plastificado, de pared estructurada para aplicaciones de saneamiento subterráneo sin presión. Superficie interna y externa lisa. SN 4: 200 - 250 - 315 - 400 - 500 - 630 SN 8: 200 - 250 - 315 - 400 - 500 - 630
% Reciclado	60
Centro de producción	Polígono Industrial DE LANTARÓN 01213 LANTARÓN (Álava - España)
Esquema de certificación	Para conceder este Certificado, según se establece en el Reglamento Particular RP E17.02, AENOR ha comprobado el sistema implementado por la organización para verificar el contenido mínimo de plástico reciclado utilizado en la elaboración de los productos mencionados en este Certificado.
Fecha de primera emisión	2021-10-18
Fecha de expiración	2024-10-18

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Entidad de certificación de producto acreditada por ENAC con acreditación nº 1/C-PR412